

ARTÍCULO 1º: Organización, auspiciador principal, fecha y Patrocinios.

Organización: Demaria Marketing Deportivo

Producción: Demaria Marketing Deportivo

Auspiciador Principal: DERCO S.A (Marca Suzuki).

Fechas 2018: 28 de enero - Pucón, 22 de abril - Pícarquín, 24 de junio – Parque Cantillana, 12 de Agosto Hacienda Guay Guay, 21 de octubre y 18 de noviembre – Valle Nevado.

ARTÍCULO 2º: Circuitos

- **Mountain Bike Kids 4-12 años:** El objetivo de esta actividad es promover que los niños aprendan cada día más sobre el Mountain Bike. En el campamento base, serán recibidos por monitores especializados los cuales realizarán una evaluación del nivel de pedaleo de cada uno de los participantes. Luego de ese proceso, los niños se separan en dos grupos realizando clínicas guiadas por los monitores para posteriormente participar en una carrera recreacional, no competitiva. Durante esta actividad, los niños pueden ser acompañados por sus padres o familiares. Para finalizar el MTB Kids, los participantes subirán al escenario y todos serán reconocidos con medallas.
- **Circuito Familiar:** Tiene un recorrido de 19 kilómetros con un desnivel acumulado de 575 metros. Es una carrera de baja dificultad orientada principalmente a quienes se inician en las carreras de bicicletas de montaña.
- **Circuito Intermedio:** Tendrá un recorrido de 25 kilómetros y un desnivel acumulado de 982 metros. Este circuito, está pensado para participantes que pedalean habitualmente y ya tienen experiencia arriba de la bicicleta.
- **Circuito Experto:** Recorrerá una distancia de 30 kilómetros y un desnivel acumulado de 1217 metros.

ARTÍCULO 3º. Horarios

08:30 am: Comienzo inicio atenciones campamento base y retiro de Kits para inscritos de regiones. Recepción MTB Kids.

09:30 am: Largada Experto

10:00 am: Largada Intermedio

– Familiar.

13:00 pm. Premiación

14:30 pm: Fin de atenciones en campamento base. Término del evento.

Nota: Para garantizar la seguridad y atención de los competidores, la organización establecerá tiempos y puntos de corte de paso para aquellos competidores que vayan retrasados con el objetivo de que todos los participantes puedan retornar a tiempo al campamento base.

El punto de control de paso para los tres circuitos será informado la semana antes de la carrera.

ARTÍCULO 4º. Inscripciones

Las inscripciones a la competencia se realizan a través de la página web www.climbingtour.cl y terminan el viernes 27 de julio a las 20:30 horas. Sin embargo, podrían agotarse antes de esa fecha.

Sólo una vez confirmado el pago, el competidor estará oficialmente inscrito en la prueba y tendrá asignada su polera y KIT de competencia.

I. Instructivo de Inscripciones On Line

1. Ingresa a la sección Inscripciones On Line, disponible en www.mountainbiketour.cl

2. Selecciona tu ticket y completa el formulario de inscripción con todos tus datos. Es de exclusiva responsabilidad del participante inscribirse con su e-mail personal.

3. Selecciona tu forma de pago.

4. Si el proceso ha finalizado exitosamente, la ticketera te enviará un e-mail de confirmación. Recuerda que esto puede tardar hasta 72 Hrs. una vez realizado el pago. Solamente una vez confirmado, el competidor estará oficialmente inscrito en la prueba y tendrá asignado su número y KIT de competencia.

5. El competidor deberá presentar su comprobante de pago para retirar su kit, el cual puede ser mostrado desde su Smartphone.

6. Al inscribirse y/o al participar en el evento, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia.

Nota: Si tienes problemas durante el proceso de inscripción, por favor envía un e-mail a la ticketera cuyo correo es ayuda@welcu.com .

Artículo 5º. Categorías

Familiar: Overall damas y varones / padres e hij@s.

Intermedio (damas y varones):

Categoría 15-20 años

Categoría 21-30 años

Categoría 31-39 años

Categoría 40-49 años

Categoría 50-59 años

Categorías 60 o más años.

Experto (damas y varones):

Categoría 15-20 años

Categoría 21-30 años

Categoría 31-39 años

Categoría 40-49 años

Categoría 50-59 años

Categorías 60 o más años.

Overall

Para la fecha de Hacienda Guay Guay, el retiro de KIT se realizará el mismo día del evento a partir de las 08:15 hrs.

Al momento del retiro, la persona debe presentar el comprobante de pago y cédula de identidad.

Es responsabilidad del competidor revisar que su kit contenga la polera, número y kit de competencia. No se aceptarán reclamos posteriores al retiro del kit.

Artículo 7. Director de la competencia

El Director es la autoridad máxima durante la competencia y líder del staff en ruta velando principalmente por la seguridad de los participantes y correcto desarrollo del ascenso.

Dentro de sus facultades se reserva el derecho de retirar de la competencia a cualquier participante que no cumpla con el reglamento, o que, a su criterio, afecte el correcto desarrollo del evento, su organización o la seguridad de sus integrantes y/o de terceros.

También podrá hacerlo el staff médico y equipo de rescate si estiman conveniente impedir que un participante continúe la competencia por razones de salud o seguridad.

Artículo 8. Staff en ruta

Durante el recorrido, habrá personal de ruta encargado de monitorear el correcto funcionamiento de la prueba. Ellos tendrán comunicación tanto con el director de la competencia como con personal de la Clínica Alemana en caso de ser requerido. Al mismo tiempo, tiene la facultad de decidir los puntos y tiempos de paso de los participantes según lo informado en el artículo 3.

El punto de control de paso para los tres circuitos será informado la semana antes de la carrera.

Artículo 9. Motivos de descalificación

- Transitar por fuera de la zona demarcada.
- Si un competidor se ha inscrito en una categoría que no corresponde a su edad.
- Correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción.
- Competidores que no lleven bien visible el número en el manubrio.
- Todo aquel participante que corra sin número.
- A quienes no obedezcan a banderilleros, jueces o personal de la organización.
- Actitudes antideportivas, agresivas y/o destructivas.
- Quien actúe contra la flora y fauna del lugar.

Nota: Nota: Un participante podrá ser penalizado o descalificado inclusive después de finalizada la competencia, al tomar conocimiento el Director de alguna falta al presente reglamento con especial énfasis en la limpieza de la ruta. Es obligación de cada competidor traer al campamento base cualquier elemento que provoque algún tipo de contaminación ya sea propio o de terceros.

Sin perjuicio de los puntos anteriormente mencionados, el Director de la competencia podría descalificar a un competidor si lo amerita.

ARTÍCULO 10º. Derechos de imagen

Una vez realizada la inscripción, el competidor acepta el uso de su nombre e imagen con el fin de que la organización pueda difundirla para fines publicitarios, comerciales u otros.

Esto es válido para fotos o vídeos que puedan obtenerse del evento.

Así mismo, aceptan el uso de datos generales del formulario de inscripción para recibir eventuales beneficios de los auspiciadores de la competencia.

ARTÍCULO 11º. Obligaciones del participante

Los participantes deben estar en condiciones físicas y de salud compatibles con las exigencias de la subida. Cada competidor es responsable de su propio desempeño y la organización no se hace cargo si una persona compite con enfermedades contradictorias a la actividad deportiva.

Si bien la producción del evento se compromete a hidratar con sus respectivos puntos en ruta, es de total responsabilidad de cada participante llevar su propia hidratación y alimentación.

El competidor debe obedecer las normas y reglas del staff en ruta, especialmente en los puntos de corte de tiempo para garantizar su seguridad y atenciones del campamento de base.

ARTÍCULO 12º. Seguridad del evento

La organización dispondrá de medidas de seguridad dentro de las cuales destacan: un correcto marcaje de ruta, bifurcaciones, puntos de corte y de paso, staff y rescate en ruta.

Además de lo anterior, dos ambulancias full equipadas de la Clínica Alemana las cuales cuentan con equipamiento para control de signos vitales (digital o manual), desfibrilador (para reanimación cardiopulmonar) e inmovilizador para lesiones traumáticas, por lo que está en condiciones de dar la primera atención de pacientes con eventos cardiopulmonares y traumatismos graves. Además, su personal está capacitado en cursos PHTLS (Atención Pre hospitalaria de Trauma) y BLS (Reanimación Cardiopulmonar). La atención en terreno y posterior traslado a la Clínica Alemana será en forma gratuita, mientras que la primera atención en urgencia tanto en Clínica Alemana u otro centro asistencial, será de costo por parte del paciente. En casos extremos, la Clínica Alemana cuenta con un helicóptero a llamado, el cual de ser requerido será también de costo del afectado.

Las lesiones menores serán atendidas por el personal que designe el evento, o en su defecto, deberán ser trasladados al Servicio de Urgencia más cercano. El traslado y las atenciones ambulatorias u hospitalarias que se efectúen posteriormente, serán de cargo del paciente. A pesar de que la competencia cuenta con un sistema de rescate en ruta (Código 33), cada competidor es responsable de su seguridad y estado físico. La organización y sus auspiciadores se desligan de toda responsabilidad en caso de algún accidente durante la competencia. Los competidores declaran conocer y aceptar estas bases y el Pliego de Descargos de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización. (Artículo 17).

ARTÍCULO 13º. Reclamos

En caso que uno o más competidores tengan que efectuar algún reclamo sobre el desarrollo de la competencia, deberán hacerlo antes 15 minutos de la publicación de los resultados dirigiéndose al Director de la Prueba quien es la última instancia para este efecto.

ARTÍCULO 14º. Control de tiempo y premiación

Para el control y administración de tiempos de la carrera, se ha contratado los servicios de la empresa Cronosur y son éstos quienes informan a Demaria Marketing Deportivo los resultados de la competencia y la información de los ganadores de los diferentes categorías para la premiación.

La organización no será responsable si el chip de cronometaje electrónico que va inserto en el número de competencia, presentare fallas o defectos, toda vez que dichos dispositivos son proveídos por una empresa externa (Cronosur). Se sugiere a los participantes verificar el funcionamiento del tag en el proceso de entrega de Kits.

La premiación se iniciará a las 13:00 horas y considera a las siguientes categorías:

Familiar: Overall damas y varones / padres e hij@s.

Intermedio (damas y varones):

Categoría 15 – 20 años:

Categorías 21-30 años

Categorías 31-39 años

Categorías 40-49 años

Categorías 50-59 años

Categorías 60 o más años.

Expertos (damas y varones):

Categoría 15 – 20 años:

Categorías 21-30 años

Categorías 31-39 años

Categorías 40-49 años

Categorías 50-59 años

Categorías 60 o más años.

Overall damas y varones.

Se premiará con medalla y regalo de auspiciadores a los tres primeros lugares primeros de cada categoría.

La organización garantiza la entrega de medallas a los tres primeros lugares y se reserva el derecho a asignar los premios entregados por los auspiciadores a los diferentes circuitos y categorías a su total discreción.

ARTÍCULO 14.1

Se elaborará un ranking anual en los circuitos Familiar, Intermedio y Experto.

El puntaje asignado en cada carrera será: 1o lugar (10 pts.), 2o lugar (8 pts.), 3o lugar (7 pts.), 4o lugar (6 pts.), 5o lugar (5 pts.), 6o lugar (4 pts.), 7o lugar (3 pts.), 8o lugar (2 pts.), 9o lugar (1 pts.). En caso de empate al final del año, se bonificará con 1 punto a quien haya participado en más fechas. De continuar la igualdad, se considerará el resultado de la última fecha.

La premiación anual se realizará una vez finalizada la última fecha planificada para el domingo 18 de noviembre en Valle Nevado. El podio obtendrá medallas al lugar correspondiente que obtuvo.

ARTÍCULO 15º. Estacionamientos

La organización no se hace responsable por daños o hurtos que se pudieran eventualmente producir en los vehículos de los participantes por lo que se recomienda no dejar artículos de valor en su interior.

ARTÍCULO 16º. Suspensión o cambio de fecha del evento

En caso de que la carrera sea suspendida por razones de fuerza mayor, la inscripción será válida para el día en que la competencia sea re-agendada. Los dineros no serán devueltos, ni reembolsados, ni traspasados a otra actividad o fecha.

La inscripción es personal e intransferible. No se permitirá la inscripción y/o cancelación directa el día de la competencia.

Tampoco se aceptarán cambios o devoluciones de los elementos entregados dentro del KIT de competencia.

ARTÍCULO 17º. Deslague de responsabilidades

La organización y sus auspiciadores se desligan de toda responsabilidad en caso de algún accidente durante la competencia. Los competidores declaran conocer y aceptar estas bases y el Pliego de Descargos de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar del Mountain Bike. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.